LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PROTECCIÓN ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL CAUCA,

CERTIFICA

Que en cumplimiento de lo establecido en el memorando No. 202520000000153183 de fecha 24 de noviembre de 2025 y Memorando Nº 02520000000173103 de fecha 19 de diciembre de 2025, donde emite las orientaciones para el Trámite de Suscripción de Nuevos Contratos de Aporte para la Prestación de los Servicios y Modalidades de Restablecimiento de Derechos de la Dirección de Protección con cargo a vigencias futuras a partir del 30 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026, emitido desde la Dirección de Protección y en concordancia de lo referido en el manual de contratación V6 literales b y g del artículo 35 Causales para contratar por invitación cerrada (IC); se determina que, una vez revisados los requisitos para contratar personas jurídicas descritos en el Anexo 1, los documentos que acreditan la capacidad técnica de los operadores que se relacionan a continuación **CUMPLEN** con los REQUISITOS TÉCNICOS requeridos.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT.	MODALIDAD
AUTORIDAD ANCESTRAL NEEHWE'SX DEL TERRITORIO DE SAN FRANCISCO AM'YU	817004579-4	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL
RESGUARDO INDIGENA TOEZ	817007143-0	INTERVENCIÓN APOYO PSICOSOCIAL
CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	860005068-3	INTERNADO
FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	900450947-4	HOGAR SUSTITUTO
FUNDAMIGOS VIDA & ESPERANZA	901834597-2	HOGAR SUSTITUTO

Dada en Popayán Cauca, a los (26) días del mes de diciembre del 2025.

FABIOLA CUBILLOS MORENO
Coordinadora
ICBF Regional Cauca

Proyectó: Fabian Orlando Martinez Erazo
Revisó: Fabiola Cubillos Moreno.
Aprobó: Fabiola Cubillos Moreno.